



## La Ombudsperson exhorta a autoridades a fortalecer presupuesto de Municipios

- *La CDHEZ y Ayuntamiento de Valparaíso firman Convenio de Colaboración.*
- *CDHEZ trabaja intensamente para prevenir las violaciones y la violencia contra las mujeres en los municipios*
- *La Dra. Ma. de la Luz Domínguez supervisó los separos preventivos de Valparaíso, Zac.*

**Valparaíso, Zacatecas.-** La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) hizo un exhorto a las autoridades estatales y federales, para que volteen a ver a los municipios como la célula básica de la administración, a efecto de bríndales los recursos, mecanismos y herramientas necesarias para dar respuesta a las peticiones de la ciudadanía en general, y atender a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

En el marco de la Firma de Convenio con el Ayuntamiento de Valparaíso, la Ombudsperson reconoció la necesidad de fortalecer los presupuestos de los municipios de Zacatecas y el país, realizando modificaciones sustanciales a la Ley de Coordinación Fiscal, para que los presupuestos estén enfocados en la principal célula de la administración pública que son los municipios, al ser éstos el contacto directo con los ciudadanos.

Domínguez Campos, señaló que los municipios reciben reducidos presupuestos públicos, y cuentan con una gran responsabilidad al tener que llevar los servicios básicos a la población, como son alumbrado público, agua potable, alcantarillado, servicio de limpia, mercados, panteones, rastro y seguridad pública, y al no contar con los recursos suficientes para una adecuada prestación de tales servicios, ello se traduce en violaciones a los derechos humanos de las y los ciudadanos.

Además enfatizó que corresponde también a los Municipios trabajar conjuntamente con autoridades municipales, estatales y federales, para hacer efectivo los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESCA), como son educación, salud, alimentación, vivienda y medio ambiente sano, que permitan el desarrollo integral de la población.

Durante el acto protocolario, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez y el Dr. Eluterio Ramos Leal firmaron el Convenio de Colaboración a nombre del la Comisión de Derechos Humanos del Estado y el Ayuntamiento de Valparaíso, con el objetivo de promover los derechos humanos y crear una cultura de respeto a la dignidad humana desde la administración municipal a través de capacitaciones, cursos, talleres, cine debates, obras de teatro guiñol, etc.

Las capacitaciones se impartirán a la Síndica Municipal, Regidores, Regidoras, Secretarios, Directores, personal administrativo y operativo, para que conozcan con puntualidad las obligaciones de los funcionarios y servidores públicos de respetar, proteger, promover y



garantizar, así como cuáles son los derechos humanos de las personas y los mecanismos para su ejercicio.

La Presidenta de la CDHEZ, indicó que las capacitaciones también se les impartirán a elementos policiacos, en materia de legalidad y seguridad jurídica, aplicación de la ley de justicia comunitaria, estándares internacionales en materia de derechos humanos, uso de la fuerza adecuada, así como en materia del nuevo sistema de justicia penal.

Añadió que, en el marco de los convenio realizado por la CDHEZ con Ayuntamiento de Valparaíso, se promoverá el respeto y la promoción de los derechos humanos de las mujeres, mismo que se trabajará a través del DIF Municipal, así como del Instituto de las Mujeres del municipio, promoviendo una cultura de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, con el objeto de prevenir las violaciones y la violencia contra las mujeres.

Recordó, que ante la Declaratoria de Violencia de Género para Zacatecas por la Secretaría de Gobernación, en la CDHEZ se ha trabajado intensamente en todo el estado, para que desde los municipios se pueda prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres.

En su intervención, el Dr. Eluterio Ramos, Presidente Municipal de Valparaíso, reconoció en la Dra. Luz Domínguez Campos, a una persona profesional con mucha trayectoria, eficiencia en el desempeño de sus tareas, con una importante visión como lo es la defensa de los derechos humanos, y sostuvo que nadie mejor que ella para representar la CDHEZ, en esta etapa en la que hay que luchar a nivel país por la sobrevivencia de las instituciones, que se encargan de garantizarle a la población, mejores oportunidades y condiciones.

Ramos Leal, dijo que, en Valparaíso, la CDHEZ cuenta con aliados determinantes para la promoción y defensa de los derechos humanos, mismos que están dispuestos a librar la batalla por el respeto de las instituciones y el Estado de Derecho, y se unió al llamado de la Ombudsperson, para la distribución equitativa, republicana y federalista del presupuesto público federal y estatal.

Eluterio Ramos refirió que a los municipios les toca administrar el 4 por ciento del presupuesto federal nacional, y hacerle frente al 80 por ciento del reclamo de los ciudadanos, por lo que no pueden permitir un retroceso en ese respeto a los niveles de gobierno y a los poderes del Estado, por lo que tendrán que luchar los municipios para que se fortalezca y garantice el cumplimiento a los derechos humanos de los ciudadanos, con una participación adecuada en el presupuesto público.

En compañía del Presidente Municipal, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez realizó una visita de supervisión a los separos preventivos para observar las condiciones de infraestructura, equipo, servicios, personal y normatividad, en las cuales son atendidas las personas que son privadas de su libertad por la presunta comisión de una infracción a las disposiciones jurídicas de la Ley de Justicia Comunitaria y de otros ordenamientos.